INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

JOSÉ HIERRO

DIRECCIÓN DEL ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
Comunidad de Madrid

BACHILLERATO DE EXCELENCIA IES José Hierro



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DIDÁCTICO

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

ASIGNATURA

GEOGRAFÍA E HISTORIA. 2º E.S.O.

CURSO 2025-2026

Las competencias específicas de cada materia se evaluarán aplicando los criterios de evaluación correspondientes según se establece en la programación didáctica del departamento, y se concretarán a través de los instrumentos de evaluación recogidos en el presente documento.

MATERIA	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO:	2º E.S.O.

1ª EVALUACIÓN	PRUEBAS OBJETIVAS INDIVIDUALES: Exámenes, pruebas escritas u orales …	OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES: Prácticas, trabajos, presentaciones, comentarios de textos, proyectos ...	
%	70	20	10
DESCRIPCIÓN	Pruebas escritas. Se realizará un examen por tema. Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y la correcta presentación, penalizando hasta 1 punto de la nota del examen.	Tareas diarias, corrección de las mismas, proyectos y trabajos. Los alumnos que realicen el Proyecto audiovisual, éste supondrá la mitad de este porcentaje.	CUADERNO (los alumnos tienen una rúbrica con los criterios de calificación del cuaderno).

	RECUPERACIÓN DE LA 1ª EVALUACIÓN
DESCRIPCIÓN	Para la recuperación de la evaluación suspensa se realizará un examen de recuperación de forma presencial al comenzar la segunda evaluación. Para orientar a los alumnos de cara a esta recuperación el Departamento ha elaborado unos cuadernillos de actividades y refuerzo, que les servirán de preparación del examen, cuyas preguntas se obtendrán de los mismos y serán preguntas cortas, de desarrollo, comentario de fuentes geográficas, históricas y/o artísticas, así como definiciones. La calificación de este cuadernillo servirá de recuperación del 30% práctico de la asignatura, y la del examen del 70% de pruebas escritas.

2ª EVALUACIÓN	PRUEBAS OBJETIVAS INDIVIDUALES: Exámenes, pruebas escritas u orales …	OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES: Prácticas, trabajos, presentaciones, comentarios de textos, proyectos ...	
%	70	20	10
DESCRIPCIÓN	Pruebas escritas. Se realizará un examen por tema. Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y la correcta presentación, penalizando hasta 1 punto de la nota del examen. En este trimestre se realizará una prueba de mapas mudos que supondrá un 10% dentro de este porcentaje.	Tareas diarias, corrección de las mismas, proyectos y trabajos. Los alumnos que realicen el Proyecto audiovisual, éste supondrá la mitad de este porcentaje.	CUADERNO (los alumnos tienen una rúbrica con los criterios de calificación del cuaderno).

	RECUPERACION DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES

DESCRIPCIÓN	Para la recuperación de la evaluación suspensa se realizará un examen de recuperación de forma presencial al comenzar la tercera evaluación. Para orientar a los alumnos de cara a esta recuperación el Departamento ha elaborado unos cuadernillos de actividades y refuerzo, que les servirán de preparación del examen, cuyas preguntas se obtendrán de los mismos y serán preguntas cortas, de desarrollo, comentario de fuentes geográficas, históricas y/o artísticas, así como definiciones. La calificación de este cuadernillo servirá de recuperación del 30% práctico de la asignatura, y la del examen del 70% de pruebas escritas.

3ª EVALUACIÓN	**PRUEBAS OBJETIVAS INDIVIDUALES:** Exámenes, pruebas escritas u orales …	**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES:** Prácticas, trabajos, presentaciones, comentarios de textos, proyectos ...	
%	**70**	**20**	**10**
DESCRIPCIÓN	Pruebas escritas. Se realizará un examen por tema. Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y la correcta presentación, penalizando hasta 1 punto de la nota del examen.	Tareas diarias, corrección de las mismas, proyectos y trabajos. Los alumnos que realicen el Proyecto audiovisual, éste supondrá la mitad de este porcentaje.	CUADERNO (los alumnos tienen una rúbrica con los criterios de calificación del cuaderno).
FINAL	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
%	**35**	**40**	**25**
DESCRIPCIÓN	Debido al desigual reparto de sesiones entre las tres evaluaciones, el Departamento acuerda que para calcular la nota final de junio cada evaluación tendrá un peso diferente. Para la superación positiva de la evaluación ordinaria de junio es condición indispensable haber superado las tres evaluaciones de manera individual (obtener un 5).		

	RECUPERACION DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES EN JUNIO
DESCRIPCIÓN	Aquellos alumnos que suspendan la 3ª evaluación y/o no hubieran recuperado algunos de los parciales anteriores deberán hacer un examen de recuperación en junio de dichas evaluaciones. En cualquier caso, los alumnos se examinarán únicamente del trimestre o los trimestres no superados. Para orientar a los alumnos de cara a estas recuperaciones el Departamento ha elaborado unos cuadernillos de actividades y refuerzo, que les servirán de preparación del examen, cuyas preguntas se obtendrán de los mismos y serán preguntas cortas, de desarrollo, comentario de fuentes geográficas, históricas y/o artísticas, así como definiciones. La calificación de este cuadernillo servirá de recuperación del 30% práctico de la asignatura, y la del examen del 70% de pruebas escritas.
	CRITERIO PARA PONER NOTA ENTERA: REDONDEAR, TRUNCAR …
DESCRIPCIÓN	- Para la obtención de la nota final de cada trimestre y recuperación del mismo, el Departamento ha acordado redondear a partir de 0,75 en todas las calificaciones.

	- Para la obtención de la nota final de la asignatura, el Departamento ha acordado redondear a partir de 0,5 en las calificaciones superiores a 5 y a partir de 0.75 las inferiores a 5.
	RECUPERACIÓN EN CASO DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA
DESCRIPCIÓN	Según el Plan de Convivencia del centro, en el Apartado 8.4, “La pérdida del derecho a la evaluación continua se producirá en aquellas materias en las que el alumno tenga un número de faltas injustificadas superior al triple del número de horas semanales de las mismas. El profesor de la materia deberá comunicar la situación a Jefatura de Estudios.”. Siguiendo las indicaciones de la Orden 1712/2023 de 19 de mayo en su Artículo 19.3, el departamento establece que los alumnos que pierdan la evaluación continua deberán examinarse de **todos los contenidos impartidos a lo largo del curso** en un **único examen** en la convocatoria Ordinaria de junio.
	FALTAS DE ORTOGRAFÍA
DESCRIPCIÓN	Criterio de Centro (excepto las lenguas): 0,1 por falta, no contando las dos primeras. Dos tildes contarán como una falta. Máximo de un punto.